

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Julio de 2012

430/12

Expte. N° 14.215/12

VISTO:

La Nota N° 1088/12, mediante la cual la Secretaria Académica de la Facultad, Dra. Mónica Liliana Parentis, eleva la nómina de los docentes que asumirán la Responsabilidad de las Cátedras de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Sur –Metán-; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta fue elaborada por la Escuela de Ingeniería Química, a requerimiento de la Sra. Secretaria Académica, Dra. Mónica Liliana Parentis;

Que los docentes incluidos en la mencionada nómina, accedieron a los cargos de Profesores Adjuntos Interinos, mediante los mecanismos de selección previstos en la normativa vigente;

Que consecuentemente, y dada la condición de interinos de los referidos Profesores, los mismos asumirán la Responsabilidad de las cátedras en forma transitoria, mientras dure su desempeño en tales cargos, en el carácter invocado;

Que al momento de cubrirse los cargos en carácter Regular, mediante la correspondiente convocatoria a Concurso Público, se procederá a la asignación definitiva de la Responsabilidad de las Cátedras;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 108/12

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su IX sesión ordinaria del 04 de Julio de 2012)

RESUELVE

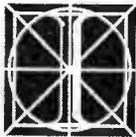
ARTICULO 1°.- Asignar transitoriamente la responsabilidad académica de las cátedras de la carrera de **TECNICO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS** que se dicta en la Sede Sur –Metán-, a los Profesores Adjuntos Interinos que en cada caso se indican:

Asignatura

Responsable Académico

ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA (A.G.A.) Mg. Adriana ZAMAR

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

430/12

Expte. N° 14.215/12

Asignatura

**ANÁLISIS MATEMÁTICO
QUÍMICA GENERAL
QUÍMICA INORGÁNICA ANALÍTICA
FÍSICA
DIBUJO TÉCNICO
QUÍMICA ORGÁNICA**

Responsable Académico

Lic. Américo ACOSTA
Dr. Fernando SORIA
Ing. Luisa GONZÁLEZ
Lic. Dante DOMÍNGUEZ
Arq. Gabriel GEA
Dr. José María BERMÚDEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, Escuela de Ingeniería Química, Coordinador de la Sede Sur de la Universidad, docentes mencionados anteriormente y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

MLP/sia


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA